Señores
SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE POPAYÁN
notificacionesjudiciales@popayan.gov.co
atencionalciudadano@popayan.gov..co
Carrera 9 No. 1N -75 Comando de Policía de la Ciudad de Popayán

DEMANDANTE:	OMAR FRANCISCO POAMANGA VELASCO Y OTROS
DEMANDADO:	HUGO HERNANDO VELASCO OLAVE Y OTROS
LLAMADOSEN GARANTÍA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
RADICADO:	190013103004-**2023-00110**-00

ASUNTO: REMISIÓN OFICIO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.,** conforme se encuentra acreditado en el expediente referido, a través del presente escrito y de manera respetuosa pongo en conocimiento:

Mediante Oficio No. 0738 del 02 de septiembre de 2024 el Juzgado Cuarto Civil Del Circuito de Popayán, remite comunicación a su entidad con el fin de citar al agente **SANIN JESUS DAZA IMABACHI** y a la patrullera **DIANA PAOLA VIVEROS** VIDAL, a audiencia de instrucción y juzgamiento dentro del proceso de la referencia que será llevada a cabo el **próximo 17, 18 y 21 de octubre de 2024 a las 9:00am de manera virtual**.

Con tal fin se remite anexo el Oficio referido y se precisa que cualquier comunicación deberá ser allegada al proceso de Radicado: **190013103004-2023-00110-00,** al correo del juzgado: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.